HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref Expte 275-HCD-2025
286-HCD-2025
Comisión Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

20

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado los expedientes relacionados con el pedido de instalación de tótems de seguridad en distintos puntos del distrito, los miembros de la Comisión solicitamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar la posibilidad de instalar tótems de seguridad en los puntos que se enumeran a continuación:

A) En las inmediaciones del Colegio San Andrés Avelino, ubicado en la calle Independencia N°1890, de la Ciudad de Villa Adelina.
B) En las inmediaciones del Colegio Sagrada Familia, ubicado en la calle Córdoba N° 1860, de la Ciudad de Martínez.

ARTÍCULO 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 10 de Junio del 2025.-

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dra. María Lucía Rojo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Macarena Posse
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTRITO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Cecilia Carmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martínez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Norberto Tripoli
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTRITO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO